## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 222 - Viernes, 16 de noviembre de 2018

página 307

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 8 de noviembre de 2018, de la Secretaría General Técnica, por el que se procede a notificar un acto administrativo de desindexación de datos personales.

Intentada la notificación personal en el domicilio de la interesada y siendo ésta infructuosa por causas no imputables a la Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este anuncio a comunicar el acto administrativo que se describe a continuación.

Interesado: F.P.F., con DNI 23761550C.

Expediente: 185/2018.

Acto notificado: Comunicación de 25 de septiembre de 2018 relativa a la desindexación

de datos personales.

La citada comunicación se pone a disposición de la interesada por un plazo de diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la sede de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática (Servicio de Legislación, Recursos y Documentación de la Secretaría General Técnica), cuya dirección es Avenida de Roma, s/n (Palacio de San Telmo), 41013, Sevilla. El horario en el que podrá comparecer será de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, salvo que el día sea inhábil a efectos administrativos.

Para su comparecencia, deberá identificarse mediante el DNI o cualquier otro documento acreditativo de su personalidad. Igualmente podrá comparecer a través de representante, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015.

Transcurrido el plazo citado anteriormente sin que haya comparecido la persona interesada o su representante, se entenderá practicada la notificación a todos los efectos legales y se dará por concluido el trámite, archivándose las actuaciones realizadas.

Sevilla, 8 de noviembre de 2018.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.

